



ACTA Nº 1 DE LA SESIÓN DE APERTURA DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO.

En Santa Cruz de Tenerife, siendo las 11.00 horas del día 1 de julio de 2020, se reúne telemáticamente, la **Mesa de Contratación de la ejecución de las obras incluidas en el “Proyecto de Rehabilitación de la finca *Borges Estévez* - fase IV. Resto de zona 2 exterior y ajardinamiento, Proyecto complementario exteriores”**, cuya licitación se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 9 de junio de 2020.

La referida Mesa está integrada por:

Presidenta

- D^a Mónica Ceballos Hernández, Jefa del Servicio Administrativo de Patrimonio Histórico, en sustitución del Consejero Insular del Área.

Vocales:

- D^a M^a Elena Frías Cerrillo, en sustitución de la Directora Insular de la Asesoría Jurídica, en virtud del Decreto de Presidencia de fecha .4 de abril de 2019.

- D^a Cristina Gladys Borges Martín, en sustitución del Interventor General.

- D^a Luz María Tudela Chico, Jefa de Unidad Técnica del Servicio Administrativo de Patrimonio Histórico.

Secretaria:

- D^a Patricia Barreto Márquez, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Patrimonio Histórico.

Por la Sra. Secretaria se comienza a dar lectura del acuerdo de aprobación del expediente de contratación y de apertura del procedimiento de adjudicación, adoptado por el Consejo de Gobierno Insular en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2020.

De acuerdo con el orden del día convocado a efectos de proceder a la apertura del archivo electrónico único, comprensivo de la documentación general para la licitación y de la documentación acreditativa de los siguientes criterios que han de servir de base para la adjudicación del contrato, de conformidad con lo expuesto en las cláusulas 10.3 y 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares:

- Mejor oferta económica (70 puntos).

- Plazo (30 puntos).

Ascendiendo el precio de licitación, de conformidad con lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, a cuatrocientos setenta y cinco mil setecientos ochenta y cuatro euros con cincuenta y nueve céntimos (475.784,59 €), IGIC no incluido, y el plazo previsto de ocho (8) meses.

Plaza de España, 1
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 901 501 901
Fax: 922 000 000
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación	AS5HEwsE0fwBFur2ft7VFg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mónica Ceballos Hernández - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Patrimonio Histórico	Firmado	22/07/2020 22:41:12
	Luz María Tudela Chico - Jefe de Unidad Técnica Servicio Administrativo de Patrimonio Histórico	Firmado	22/07/2020 14:30:44
	Cristina Gladys Borges Martín - Responsable de Unidad Servicio Administrativo de Fiscalización del Gasto y Función Interventora	Firmado	22/07/2020 13:47:19
	M ^a Elena Frías Cerrillo - Responsable de Unidad Servicio Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda	Firmado	22/07/2020 13:44:52
	Patricia M ^a Barreto Márquez - Responsable de Unidad Servicio Administrativo de Patrimonio Histórico	Firmado	22/07/2020 13:35:41
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/AS5HEwsE0fwBFur2ft7VFg==		





Según consta de los datos obrantes en la referida herramienta de contratación, se presentan como licitadores al presente procedimiento las siguientes empresas:

- CONSTRUCCIONES FELIPE MENDEZ, S.L.
- DIAZ CUBERO, S.A.
- LINNEO BOREAL, S.L.
- U.T.E. SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A. – INTERJARDIN, S.L.
- VÍCTOR RODRÍGUEZ E HIJOS, S.L.U.

Por la Mesa de Contratación se procede, de conformidad con la cláusula 15 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares, a la apertura de los archivos electrónicos únicos de todas las empresas licitadoras.

Estudiada la documentación presentada, la Mesa acuerda admitir a la licitación a todas las empresas presentadas.

A continuación, se procede a la lectura de las ofertas económicas y del plazo, criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares:

Las propuestas remitidas son las siguientes:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (sin IGIC)	Plazo (señalado en días)
CONSTRUCCIONES FELIPE MENDEZ, S.L.	380.151,41 €	180
DIAZ CUBERO, S.A.	463.985,12 €	210
LINNEO BOREAL, S.L.	369.900,00 €	180
U.T.E. SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A. – INTERJARDIN, S.L.	428.191,58 €	10
VÍCTOR RODRÍGUEZ E HIJOS, S.L.U.	428.063,40 €	165

Posteriormente, siendo las 13.53 horas, por la Presidenta de la Mesa se levanta sesión, haciéndose constar la firma de la presente Acta en el lugar y por los señores expresados anteriormente.

Código Seguro De Verificación	AS5HEwsE0fwBFur2ft7VFg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mónica Ceballos Hernández - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Patrimonio Histórico	Firmado	22/07/2020 22:41:12
	Luz María Tudela Chico - Jefe de Unidad Técnica Servicio Administrativo de Patrimonio Histórico	Firmado	22/07/2020 14:30:44
	Cristina Gladys Borges Martín - Responsable de Unidad Servicio Administrativo de Fiscalización del Gasto y Función Interventora	Firmado	22/07/2020 13:47:19
	Mª Elena Frías Cerrillo - Responsable de Unidad Servicio Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda	Firmado	22/07/2020 13:44:52
	Patricia Mª Barreto Márquez - Responsable de Unidad Servicio Administrativo de Patrimonio Histórico	Firmado	22/07/2020 13:35:41
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/AS5HEwsE0fwBFur2ft7VFg==		

